

Huichapan, Hidalgo a 06 de septiembre de 2023

L.CPyAP MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Sea este el medio portador de un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio número UP-101/2023 de fecha 04 de agosto de 2023; me permito hacer entrega de manera impresa y archivo digital la información correspondiente a la Dirección de Ingresos y Egresos como se enlista a continuación:

1. Presupuestación ejercicio 2024
2. Programa Operativo Anual 2024
3. Matriz de Indicadores para Resultados 2024 (programación)
4. Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Objetivos de la Agenda 2030

Sin mas por el momento, me despido.

ATENTAMENTE



C.P. JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE INGRESOS Y EGRESOS

JMBJ/amtl

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2028 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
DIRECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS

ALINEACIÓN

La Dirección de Ingresos y Egresos Municipal contribuye a los siguientes acuerdos, objetivos, estrategias y líneas de acción siguientes:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CONTRIBUCIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024	CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2028	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
Dirección de ingresos y egresos	Acuerdo 1. Gobierno de Trabajo, Transparencia y Mejora de la Gestión Objetivo 1.6. Fortalecer las finanzas públicas municipales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos. Estrategia 1.6.2. Promover el desarrollo municipal, manejo responsable de la hacienda pública, con vistas al beneficio permanente de la sociedad, su economía y el de las generaciones futuras. Línea de acción 1.6.2.2. Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.	Acuerdo 1. Acuerdo para un Gobierno Cercano Justo y Honesto Objetivo 1.6. Finanzas Públicas. Fortalecer las finanzas públicas estatales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos. Estrategia 1.6.1. Fortalecer la hacienda pública de la entidad. Estrategia 1.6.2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense. Línea de acción 1.6.1.1. Promover el desarrollo, manejo responsable y de largo plazo de la hacienda pública estatal, con vistas al beneficio	 17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS Metas del Objetivo 17 Finanzas 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

		permanente de la sociedad hidalguense, su economía y el de las generaciones futuras. Estrategia 1.6.2.1. Desarrollar el ciclo presupuestario a través de la validación técnica, programación y asignación eficiente de recursos públicos en torno a mejorar la calidad de vida de la población hidalguense, en especial la de alta y muy alta marginación. Estrategia 1.6.2.2. Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos. Estrategia 1.6.2.3. Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	
--	--	--	--

DIRECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS
 Huchapan, Hidalgo
 Tel: 01 (761) 76-20013, www.huchapan.gob.mx